

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se convoca concurso público abierto, con el carácter de urgente, para la contratación de la asistencia técnica en la ejecución de los servicios para arrendamiento de apartamentos en temporada de verano y viajes de verano y de invierno para funcionarios de la Administración de Justicia a través de programas de Acción Social.*

Se convoca el siguiente concurso público, con carácter de urgencia:

*Objeto del contrato:* Asistencia técnica en la ejecución de los servicios de arrendamiento de apartamentos en temporada de verano y viajes de verano y de invierno para los funcionarios de la Administración de Justicia en programas de Acción Social.

*Plazo de ejecución:* Según se establece en el pliego de prescripciones técnicas.

*Precio máximo:* 34.992.000 pesetas, de acuerdo con el precio máximo de cada prestación, establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

*Fianza definitiva:* 1.399.680 pesetas.

*Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas:* Estará de manifiesto en la oficina de información de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, sita en calle San Bernardo, número 21 (entrada por travesía de la Parada), todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

*Presentación de proposiciones:* Podrán presentarse hasta las catorce horas del día 22 de marzo de 1991, en cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en la calle San Bernardo, número 21 (entrada por travesía de la Parada), de Madrid.

b) Por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3, que contienen respectivamente la «Documentación» y la «Oferta económica», tendrá lugar el día 2 de abril de 1991, a las once horas, en la sala de reuniones, sita en la planta baja de la sede del Ministerio de Justicia, sita en calle San Bernardo, número 21.

*Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo 8, categoría B, de la Orden de 24 de noviembre de 1982 (modificada por Real Decreto 52/1991).

Madrid, 4 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.-2.130-A.

*Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se convoca concurso público abierto, con el carácter de urgente, para la contratación de la asistencia técnica en la ejecución de los servicios para arrendamiento de apartamentos en temporada de verano y viajes de verano para el personal laboral al servicio de la Administración de Justicia a través de programas de Acción Social.*

Se convoca el siguiente concurso público, con carácter de urgencia:

*Objeto del contrato:* Asistencia técnica en la ejecución de los servicios de arrendamiento de apartamentos en temporada de verano y viajes de verano para el personal laboral al servicio de la Administración de Justicia en programas de Acción Social.

*Plazo de ejecución:* Según se establece en el pliego de prescripciones técnicas.

*Precio máximo:* 11.200.000 pesetas, de acuerdo con el precio máximo de cada prestación, establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

*Fianza definitiva:* 448.000 pesetas.

*Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas:* Estará de manifiesto en la oficina de información de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, sita en calle San Bernardo, número 21 (entrada por travesía de la Parada), todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

*Presentación de proposiciones:* Podrán presentarse hasta las catorce horas del día 22 de marzo de 1991, en cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en la calle San Bernardo, número 21 (entrada por travesía de la Parada), de Madrid.

b) Por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3, que contienen respectivamente la «Documentación» y la «Oferta económica», tendrá lugar el día 2 de abril de 1991, a las once horas, en la sala de reuniones, sita en la planta baja de la sede del Ministerio de Justicia, sita en calle San Bernardo, número 21.

*Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo 8, categoría A; de la Orden de 24 de noviembre de 1982 (modificada por Real Decreto 52/1991).

Madrid, 4 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.-2.131-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta de las propiedades del Estado-Ramo de Defensa que se citan, situadas en Móstoles (Madrid).*

Manzana número 4, del polígono I del Plan Parcial Los Rosales.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, al tomo 1.229, libro 36, folio 166, finca número 3.694, inscripción 2.<sup>a</sup>

Su superficie según Registro es de 6.372 metros cuadrados, con una edificabilidad máxima de 12.540 metros cuadrados. Uso residencial y comercial.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 190.000.000 de pesetas.

Parcela 4, de la manzana número 1, del polígono I del Plan Parcial Los Rosales.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, al tomo 1.270, libro 77, folio 150, finca número 9.517, inscripción 2.<sup>a</sup>

Tiene adscrita una superficie según Registro de 527,97 metros cuadrados, con una edificabilidad

máxima de 1.170 metros cuadrados. Uso residencial. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 16.500.000 pesetas.

Parcela 5, de la manzana número 1, del polígono I del Plan Parcial Los Rosales.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, al tomo 1.270, libro 77, folio 151, finca número 9.519, inscripción 2.<sup>a</sup>

Tiene adscrita una superficie según Registro de 662,04 metros cuadrados, con una edificabilidad máxima de 1.350 metros cuadrados. Uso residencial.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 19.000.000 de pesetas.

Parcela 6, de la manzana número 1, del polígono I del Plan Parcial Los Rosales.

Figura inscrita en el Registro de la propiedad número 4 de Móstoles, al tomo 1.270, libro 77, folio 152, finca número 9.521, inscripción 2.<sup>a</sup>

Tiene adscrita una superficie según Registro de 731,63 metros cuadrados, con una edificabilidad máxima de 1.566 metros cuadrados. Uso residencial y comercial.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 24.000.000 de pesetas.

El acto de subasta de dichas propiedades, se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, en el domicilio de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Princesa, 32, de Madrid, el día 17 del próximo mes de abril, a las nueve treinta horas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición e información complementaria, estarán de manifiesto a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el domicilio indicado.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El General Director-Gerente, Juan Valverde Díaz.-2.111-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 18.309 del Mando del Apoyo Logístico.*

Se anuncia concurso público para el «Mantenimiento instalaciones de combustibles avión», por un importe límite de 20.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 18.309 del Mando del Apoyo Logístico y 20/91 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 12 de abril de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 24 de abril

de 1991, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-1.718-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 18.308 del Mando del Apoyo Logístico.*

Se anuncia concurso público para el «Mantenimiento automatismos en instalaciones fijas de combustibles», por un importe límite de 20.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 18.308 del Mando del Apoyo Logístico y 20/91 de esta Junta. Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 12 de abril de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 24 de abril de 1991, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-1.717-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 16.020 del Mando del Apoyo Logístico.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de ocho limpiadoras de avión y repuestos iniciales, por un importe límite de 11.368.000 pesetas, correspondiente al expediente número 16.020 del Mando del Apoyo Logístico y 22/1991, de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire) plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente, la proposición económica en duplicado ejemplar, y el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 15 de abril de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de abril de 1991, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-1.720-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 18.310 del Mando del Apoyo Logístico.*

Se anuncia concurso público para el mantenimiento UU.RR. por un importe límite de 20.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 18.310 del Mando del Apoyo Logístico y 21/1991, de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire) plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 15 de abril de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de abril de 1991, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-1.719-C.

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso. Expediente número 17/91-Central.*

A las once horas del día 17 de abril de 1991, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar por el sistema de subasta pública doce lotes de material inútil diverso (trapos y chatarras) pertenecientes a Unidades, Centros y Dependencias de esta Plaza y Región, por un importe inicial de 1.404.320 pesetas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados; en uno la proposición económica en triplicado ejemplar y en el otro la documentación acreditativa de la personalidad del licitador en la que acompañará también el NIF y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario reglamentario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones: General y particular, modelo de proposición y demás información en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles de diez a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-1.968-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0391RU-132.*

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y renovación del catastro rústico y pecuario.  
2. *Área que comprende:* Términos municipales de Aldea del Rey, Argamasilla de Calatrava y Puerto-llano.

Número de hectáreas: 52.264.  
Número de hectáreas/parcela: 44.062.

3. *Presupuesto máximo:* 23.793.480 pesetas.  
4. *Precio por unidad:* Hectárea/parcela 540 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.  
6. *Consulta del expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda), calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; 475.870 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1.º-1, actividad C, establecida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto 609/1982), categoría A, establecida por Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluidas en el expediente y en el pliego general (cláusula 3.4.2).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, a las once horas del día 12 de abril de 1991, una vez efectuado el trámite de calificación previa de los documentos afectados.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 18 de febrero de 1991.-La Delegada de Hacienda, Presidenta del Consejo Territorial, Paloma Morales Fernández.-1.660-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0191RU-132.*

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y renovación del catastro rústico y pecuario.

2. *Área que comprende:* Términos municipales de Membrilla y La Solana.

Número de hectáreas: 26.662.  
Número de hectáreas/parcela: 25.053.

3. *Presupuesto máximo:* 13.528.620 pesetas.  
4. *Precio por unidad:* Hectárea/parcela 540 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda), calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del precio de licitación, 270.572 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1.º-I, actividad C, establecida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto 609/1982), categoría A, establecida por Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluidas en el expediente y en el pliego general (cláusula 3.4.2).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, a las once horas del día 12 de abril de 1991, una vez efectuado el trámite de calificación previa de los documentos afectados.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 18 de febrero de 1991.-La Delegada de Hacienda, Presidenta del Consejo Territorial, Paloma Morales Fernández.-1.658-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0291RU-132.*

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y renovación del catastro rústico y pecuario.

2. *Área que comprende:* Términos municipales de VISO del Marqués y VV. de San Carlos.

Número de hectáreas: 61.863.

Número de hectáreas/parcela: 27.381.

3. *Presupuesto máximo:* 14.785.740 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Hectárea/parcela 540 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Ocho meses.

6. *Consulta del expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda), calle Ruiz Morote, 4, segunda planta, Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del precio de licitación, 295.715 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1.º-I, actividad C, establecida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto 609/1982), categoría A, establecida por Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluidas en el expediente y en el pliego general (cláusula 3.4.2).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio. Se entregarán necesariamente en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, a las once horas del día 12 de abril de 1991, una vez efectuado el trámite de calificación previa de los documentos afectados.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 18 de febrero de 1991.-La Delegada de Hacienda, Presidenta del Consejo Territorial, Paloma Morales Fernández.-1.659-A.

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de Lotería Nacional de los sorteos extraordinarios de «Primavera» y «Niños de San Ildefonso».*

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de Lotería Nacional de los sorteos extraordinarios de «Primavera» y «Niños de San Ildefonso».

El presupuesto máximo del concurso se fija en 35.000.000 de pesetas, con arreglo al siguiente desglose:

Sorteo de «Primavera»: 15.000.000 de pesetas.

Sorteo «Niños de San Ildefonso»: 20.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:*

Trescientas mil pesetas, si se concurre sólo a la creatividad del sorteo de «Primavera».

Cuatrocientas mil pesetas, si se concurre sólo a la creatividad del sorteo «Niños de San Ildefonso».

Setecientas mil pesetas, si se concurre a ambas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo; si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviese anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de pliegos hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-2.129-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Programación y Coordinación Económica por la que se convoca concurso abierto para la contratación de la realización de los trabajos de campo de la encuesta coyuntural de la industria de la construcción.*

La Dirección General de Programación y Coordinación Económica convoca concurso abierto para la contratación de la realización de los trabajos de

campo de la encuesta coyuntural de la industria de la construcción.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas por los que se rige esta contratación podrán ser examinados por los interesados en la Subdirección General de Estudios Económicos y Estadística del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 4.ª planta, Nuevos Ministerios, 28046 Madrid. El presupuesto de contrata es de 38.200.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* El trabajo se divide en cuatro fases. Las dos primeras tomas se entregarán en el mes de noviembre de 1991. Las dos restantes, se entregarán en el mes de marzo de 1992.

*Presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso de asistencia técnica para realizar los trabajos de campo de la encuesta coyuntural de la industria de la construcción», y dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Programación y Coordinación Económica. Las indicaciones de cada uno de los sobres serán:

Sobre A «Documentación».

Sobre B «Proposición económica».

Sobre C «Propuesta técnica».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta como anexo a la presente Resolución, extendida en papel de formato UNE A-4. Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

*Apertura de proposiciones:* La apertura se celebrará el día 16 de abril de 1991, a las once horas, en sesión pública por la Mesa de Contratación designada al efecto, y en la sala del Consejo Superior de Obras Públicas, situada en la planta tercera de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios.

En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la clasificación de la documentación.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 93 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 7 de marzo de 1991.-El Director general, José M. Lillo Pérez.-2.125-A.

Anexo

*Modelo de proposición*

Don/doña ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos a regir para ....., se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, siendo el presupuesto de las dos primeras fases de ..... pesetas, en el plazo de ..... y el de los dos restantes ..... pesetas, en el plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de suministros.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, proce-

dimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

1. Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Centros públicos de EGB, BUP y Secundaria obligatoria dependientes del Departamento, distribuidos en 19 lotes.

*Plazo de entrega:* Tres meses a contar desde el día de la adjudicación del concurso.

2. Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino a Centros públicos de BUP y Secundaria obligatoria dependientes del Departamento, distribuidos en 11 lotes.

*Plazo de entrega:* Tres meses a contar desde el día de la adjudicación del concurso.

3. Suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a Centros públicos de Preescolar, EGB, BUP y Secundaria obligatoria dependientes del Departamento, distribuidos en 36 lotes.

*Plazo de entrega:* Tres meses a contar desde el día de la adjudicación del concurso.

*Declaración de urgencia:* Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

*Fianza provisional:* En la forma que determina la cláusula 8.4.d del pliego de las administrativas particulares específico de cada contrato.

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones y muestras:* Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de abril de 1991, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

*Lugar de presentación de muestras:* Serán entregadas y depositadas en el almacén de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en el kilómetro 4,4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

*Documentación a presentar por los licitadores:* La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Examen de documentación:* La Mesa de Contratación, el día 29 de abril de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de mayo de 1991, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 8 de marzo de 1991.

Madrid, 8 de marzo de 1991.—El Presidente, José María Bas Adam.—2.128-A.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación de las obras de urbanización de aparcamientos en el campus universitario.*

Este Rectorado ha resuelto anunciar la licitación de la siguiente obra pública:

1. *Objeto:* Urbanización de aparcamientos en el campus universitario.

2. *Presupuesto de licitación:* 126.151.191 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

4. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos todos, categoría f).

5. *Fianza provisional:* 2.523.024 pesetas.

6. *Procedimiento de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto.

7. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, carretera San Vicente del Raspeig, sin número, Universidad de Alicante.

8. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Lugar, plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida:* En el Registro General de la Universidad de Alicante, en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en este «Boletín Oficial».

10. *Apertura de las proposiciones económicas:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 11 de abril de 1991, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria.

Alicante, 28 de febrero de 1991.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—1.929-A.

*Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de una obra del plan cuatrienal de construcciones de esta Universidad.*

*Organo de contratación:* Universidad Politécnica de Cataluña, calle Gregorio Marañón, sin número, 08028 Barcelona.

*Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:* Concurso abierto.

*Objeto del contrato:* Finalización del edificio del módulo A6 del Campus Norte de la Universidad Politécnica de Cataluña.

*Tipo de licitación:* 238.280.300 pesetas.

*Plazo de ejecución del contrato:* Siete meses.

*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo C.2, y categoría E.

*Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y los proyectos:* En la sede del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, 08034 Barcelona, teléfono 205 50 03/205 51 63.

*Fecha límite para pedir la documentación:* 22 de marzo de 1991.

*Ultimo día de presentación de proposiciones:* 3 de abril de 1991.

*Prórroga del plazo:* Si la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», es posterior al 8 de marzo de 1991, el plazo de presentación de plicas se ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el 8 de marzo de 1991, hasta el día de la última publicación del anuncio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»), y se hace constar que, en caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

*Lugar de presentación de las plicas:* En el Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Wellington, 19, 08018 Barcelona, teléfono 205 50 03/205 51 63.

*Lenguas en las que se pueden redactar las proposiciones:* Catalán y castellano.

*Apertura de las proposiciones:* Será un acto público que se celebrará el día 5 de abril de 1991, a las doce horas, en la sede del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, 08034 Barcelona.

Este plazo quedará ampliado si el último anuncio de convocatoria de la licitación es posterior al 8 de marzo de 1991.

En el caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

*Fianza provisional:* Está dispensada, según lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Fianza definitiva:* El importe será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

*Modalidades de financiación:* 1991, 238.280.300 pesetas.

*Forma de pago:* Mediante certificaciones de obra hecha, expedidas por el Director de las mismas en los plazos y periodos que se indican en la cláusula 15.3 de los pliegos que rigen para estas obras.

La forma jurídica que se deberá adoptar, en el caso de que resulte adjudicataria una agrupación de Empresas, será la que especifica la cláusula 7.8 de los pliegos que rigen para estas obras.

*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:* Se especifican en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 de los pliegos que rigen para estas obras.

*Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses contados a partir de la fecha de la apertura de las proposiciones.

*Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 27 de febrero de 1991.

Barcelona, 27 de febrero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.—1.546-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia la convocatoria de contratación, mediante concurso, de asistencia técnica para la gestión de un curso del Programa de Formación Técnico-Profesional.*

Con la finalidad de articular la gestión especializada de ciertos cursos integrados en el Programa de Formación Técnico-Profesional para 1991, mediante la figura contractual que representa la asistencia técnica a través de Empresas de servicios, se anuncia la convocatoria del siguiente concurso:

Gestión del curso «Mantenimiento de Vivienda y Locales».

*Presupuesto:* 24.424.000 pesetas.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 5 u 8, categoría B.

*Fianza provisional:* 488.480 pesetas.

*Pliegos de cláusulas administrativas particulares:* Su puesta de manifiesto y entrega a las Empresas interesadas se efectuará en el Servicio de Estudios de Informes de la Consejería (calle Alcalá, 31, tercera planta), en horario de ocho a dieciocho.

*Presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en la forma prevista por la cláusula décima del pliego y con arreglo al modelo que figura como anexo I al mismo dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* La calificación de la documentación acreditativa de capacidad de obrar y la apertura de proposiciones económicas se efectuarán por la Mesa de Contratación, a partir de las diez horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de recepción de proposiciones. Si en virtud de dicho cómputo resultase ser sábado, el acto tendrá lugar a la misma hora del día hábil siguiente.

*Urgencia:* Por Orden de 1 de marzo de 1991 el órgano de contratación ha declarado de urgencia, a los efectos previstos por los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento, la tramitación de este expediente.

El pago de los anuncios oficiales relativos a este expediente de contratación corre por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 7 de marzo de 1991.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—2.127-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia jurada de la oficina central del Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica.*

**Objeto:** La contratación del servicio de vigilancia jurada de la oficina central del Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica de esta excelentísima Diputación Provincial.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría A.

**Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 13.840.800 pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto vigente del Servicio.

**Duración:** Hasta el 31 de diciembre de 1991.

**Fianzas:** Provisional, 223.408 pesetas. Definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes y 2 por 100 del resto.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Documentación a presentar:** La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24 (pasaje de los Seises, planta 1).

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ..... las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la prestación del referido servicio al precio por persona y hora de ..... (en letra sin céntimos) pesetas, hasta el 31 de diciembre de 1991.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de enero de 1991.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—504-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza en las oficinas del Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica.*

**Objeto:** La contratación del servicio de limpieza en las oficinas del Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 6, categoría A.

**Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 16.500.800 pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto vigente del Servicio.

**Duración:** Hasta el 31 de diciembre de 1991.

**Fianzas:** Provisional, 250.008 pesetas. Definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes y 2 por 100 del resto.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Documentación a presentar:** La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24 (pasaje de los Seises, planta 1).

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ..... las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la prestación del referido servicio en la cantidad de ..... pesetas (en letra sin céntimos, debiendo indicarse el precio mensual por oficina) pesetas, hasta el 31 de diciembre de 1991.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de enero de 1991.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—502-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro de tripticos, papel continuo de impresora y acuses de recibo para el Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica.*

**Objeto:** El suministro de tripticos, papel continuo de impresora y acuses de recibo para el Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica.

**Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 16.000.000 de pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto vigente del Servicio.

**Plazos:** El plazo máximo de entrega será de ochenta días naturales.

**Fianzas:** Provisional, 245.000 pesetas. Definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes y 2 por 100 del resto.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Documentación a presentar:** La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, sito en avenida de la Constitución, 24, pasaje de Los Seises, planta 1.ª, en Sevilla.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ..... las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de ..... en la cantidad de ..... pesetas (en letra sin céntimos, indicando el precio de cada material ofertado), efectuando la entrega en el plazo de ..... días.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de enero de 1991.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—503-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Balazote (Albacete) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.*

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de febrero de 1991, adjudicó definitivamente, a través de la forma de subasta, con admisión previa, el contrato de la obra de construcción de la segunda fase del Centro Socio-Cultural, al contratista Sociedad Cooperativa Limitada Constructora de Munera, con CIF número F-02020931, en el precio de 25.032.710 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento.

Balazote, 11 de febrero de 1991.—El Alcalde.—2.449-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso para la contratación de una póliza de seguros.*

El Ayuntamiento de Ceuta, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de enero de 1991, aprobó el pliego

de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de una póliza de seguros para el Ayuntamiento de Ceuta.

*Objeto del contrato:* Contratación de una póliza de seguros que cubra todas las necesidades que, en este sentido, tenga el Ayuntamiento de Ceuta.

*Tipo de licitación:* A proponer por los licitadores.

*Duración del contrato:* Tres años.

*Documentación:* Esta y el pliego de condiciones del concurso se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* 100.000 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal (Negociado de Contratación), entre las nueve y las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas se realizará a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

*Proposiciones:* Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán un sobre en el que figurará la siguiente inscripción: «Concurso para la contratación de una póliza de seguros al Ayuntamiento de Ceuta».

El contenido del indicado sobre será el siguiente:

- NIF del licitador, así como documento nacional de identidad del representante (o fotocopias de ambos documentos).
- Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad previstas en la legislación vigente.
- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- Oferta económica con especificación del precio asignado a cada uno de los apartados en que se divide el contrato.

Ceuta, 25 de febrero de 1991.—El Secretario general.—1.824-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se hace pública la adjudicación de obras ordinarias «Urbanización calle Amaña, números del 2 al 10».*

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 1991, acordó adjudicar las obras de referencia a la Empresa «Construcciones Eibar, Sociedad Limitada», por la cantidad de 33.998.104 pesetas (convocatoria de subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de 21 de diciembre de 1990).

Eibar, 11 de febrero de 1991.—La Alcaldesa, Aurora Bascarán Martínez.—2.465-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se hace pública la adjudicación de obras ordinarias «Urbanización del entorno de la iglesia Amaña, calle Argetieta».*

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 1991, acordó adjudicar las obras de referencia a la Empresa «Fegalsa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 51.099.000 pesetas (convocatoria de subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de 21 de diciembre de 1990).

Eibar, 11 de febrero de 1991.—La Alcaldesa, Aurora Bascarán Martínez.—2.466-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria de fecha 16 de enero de 1991, acordó declarar válida la licitación para la contratación de las obras de ejecución del Conjunto Dotacional del Torrent d'en Farré, primera fase, subfase A, por el sistema de subasta, aprobando las variaciones referidas a acabados de las obras que se reflejan en la oferta presentada, y adjudicar definitivamente el contrato para su realización a «Pidec,

Sociedad Anónima», por la cantidad de 164.126.674 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Esplugues de Llobregat, 23 de enero de 1991.—El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.—1.869-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Gallur (Zaragoza) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del pabellón polideportivo municipal.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de enero de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar a la Empresa «Tudela de Construcción, Sociedad Limitada», las obras de construcción del pabellón polideportivo municipal, por un importe de 85.981.518 pesetas, en un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público para conocimiento general. Gallur, 5 de febrero de 1991.—El Alcalde, José Luis Zalaya Jaime.—2.188-E.

*Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras denominadas «Ordenación e infraestructura de varias calles del casco de La Unión», incluidas en el plan de obras y servicios de 1991.*

En sesión celebrada por la Comisión de Gobierno Municipal el día 3 de enero de 1991 y ratificado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de enero de 1991, se adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente, previa subasta, la ejecución de las obras denominadas «Ordenación e infraestructura de varias calles del casco de La Unión», incluidas en el plan de obras y servicios de 1990, a la Empresa «Valentín Ferrer García, Sociedad Anónima», en el precio de 62.831.000 pesetas, por consiguiente, se hace pública la expresada adjudicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

La Unión, 12 de febrero de 1991.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.—3.485-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace público que este excelentísimo Ayuntamiento adjudicó los siguientes concursos:

- Contratación de la asistencia técnica para la definición y redacción del «Proyecto de solución al problema de las inundaciones en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, primera fase (barranco Escaleritas-barranco Guiniguada)», adjudicado mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 8 de enero de 1991, a las Empresas «Adasa Sistemas, Sociedad Anónima», y «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.999.240 pesetas, por un plazo de seis meses.

- Concesión del servicio de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de «tickets» en diversas vías públicas de este término municipal, adjudicado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 28 de diciembre de 1990, a la Empresa «Estacionamientos y Servicios, Sociedad Anónima», por un plazo de cinco años, prorrogables por anualidades hasta un máximo de diez años.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1991.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—2.469-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización de calles en Punta Calera, primera fase.*

Por el Pleno de la Corporación, en sesión correspondiente, febrero de 1991, fueron adjudicadas definitivamente a «Vafegas», las obras de urbanización de calles en Punta Calera, primera fase.

Lo que se somete a general conocimiento. Los Alcázares, 12 de febrero de 1991.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—Visto bueno, el Alcalde, Francisco Montesinos Navarro.—2.468-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y construcción de un surtidor vertical de agua en el lago de la Casa de Campo.*

*Objeto:* Concurso para la redacción del proyecto y construcción de un surtidor vertical de agua en el lago de la Casa de Campo.

*Tipo:* 43.000.000 de pesetas, IVA incluido.  
*Plazos:* Presentación del proyecto: Un mes. Ejecución de las obras: Inferior a seis meses. Garantía: Un año.

*Pago:* Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención General.

*Garantías:* Provisional, 295.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso para la redacción del proyecto y construcción de un surtidor vertical de agua en el lago de la Casa de Campo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza Villa, 5, segundo.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 27 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—2.123-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de cafetería-restaurante en el pabellón de convenciones y local anexo en el Teatro del Recinto de la Feria del Campo.*

*Objeto:* Concurso para la explotación del servicio de cafetería-restaurante en el pabellón de convenciones y local anexo en el Teatro del Recinto de la Feria del Campo.

*Tipo:* El canon anual al alza será de 4.000.000 de pesetas.

*Plazo:* Máximo de cinco años y dos años mínimo.  
*Pago:* El canon se referirá a la primera anualidad y se abonará al Patronato en dos pagos por semestres

anticipados, en los primeros treinta días naturales del semestre.

**Garantía:** Provisional, 259.813 pesetas, y definitiva, 389.719 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de ....., NIF .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión de documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de .....

Se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial lo relativo a la Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso y demás normas legales aplicables.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en las oficinas del Patronato de FERIA del Campo, avenida de Portugal, sin número (Casa de Campo).

**Presentación de plicas:** En dichas oficinas hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

**Gastos:** Los gastos que origine esta contratación, incluidos los del presente anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1991.-El Secretario del Consejo, Vicente Doral Isla.-1.972-A.

**Resolución del Ayuntamiento del Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación para la contratación del suministro de mobiliario diverso**

El Pleno del Ayuntamiento del Prat de Llobregat del día 7 de febrero de 1991 adjudicó definitivamente la contratación del suministro de mobiliario diverso, con destino a la biblioteca municipal, a la Empresa «Industrias Gama, Sociedad Anónima», por un importe de 18.926.899 pesetas.

Prat de Llobregat, 18 de febrero de 1991.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Obras y Servicios Generales, Manel Bou i Beltrán.-3.473-E.

**Resolución del Ayuntamiento del Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación para la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, sector consumo.**

El Pleno del Ayuntamiento del Prat de Llobregat del día 13 de diciembre de 1990 adjudicó definitivamente la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, sector consumo, por un periodo de ocho años a partir del 1 de enero de 1991, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 152.235.524 pesetas.

Prat de Llobregat, 18 de febrero de 1991.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Obras y Servicios Generales, Manel Bou i Beltrán.-3.472-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso público para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóvi-

les, en régimen de concesión administrativa, en la rambla Nova, que se regirá por lo que seguidamente se expresa.

a) El objeto del concurso lo constituye la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la rambla Nova.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se exige, se presentarán en la Secretaría -Departamento de Obras Municipales-, durante las horas de oficina de los días laborables, hasta las catorce horas del día en que se cumplan cuarenta días hábiles desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o del «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» en que se publique; si el último día de presentación fuera sábado quedará prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

c) La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que fuere sábado, en cuyo caso se efectuará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

d) La duración de la explotación del servicio será de cuarenta años, plazo que comenzará a contar el día siguiente al fin del plazo establecido para la ejecución de las obras e instalaciones.

e) La garantía provisional para poder concursar es de 1.000.000 de pesetas, por lo que respecta a la posterior gestión y explotación del servicio, y de 1.000.000 de pesetas, por lo que se refiere a la ejecución de las obras del aparcamiento. La fianza definitiva será de 30.000.000 de pesetas, en cuanto a la posterior gestión y explotación del aparcamiento, y de 15.000.000 de pesetas para la ejecución de las obras.

f) Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la Secretaría -Departamento de Obras Municipales.

g) **Modelo de proposición:**

Don/doña ..... (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento para vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, a la rambla Nova, de esta ciudad, convocado por el Ayuntamiento de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») y a dicho efecto hace constar que:

A) Se comprometo a:

1. El plazo de duración de la concesión será de ..... años.
2. El coste total de la instalación será de ..... pesetas.
3. El canon anual a abonar inicialmente al Ayuntamiento será de ..... pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

Con de la misma manera, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación de accidentes de trabajo.

B) Declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones técnico-urbanísticas y jurídicas y económico-administrativas de este concurso y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma de la persona licitadora.)

Tarragona, 10 de enero de 1991.-El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.-646-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras correspondientes al proyecto del auditorium.**

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras correspondientes al proyecto del auditorium de Zaragoza.

**Tipo de licitación:** 3.871.189.392 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones mensuales.

**Clasificación empresarial:** Grupo B; 3 y 4; categoría f. Grupo C; todos; categoría f. Grupo I; todos; categoría e. Grupo J; 1 y 2; categoría e. Grupo K; 4, 5, 7 y 9; categoría d.

**Garantía provisional:** 77.423.788 pesetas.

**Garantía definitiva:** 154.647.576 pesetas.

Los antecedentes de este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas, se admitirán proposiciones en la citada Sección, hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo a los modelos que como anexos se insertan, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse alegaciones contra los pliegos de condiciones administrativas particulares basados en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido 781/1986.

Zaragoza, 27 de febrero de 1991.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-1.905-A.

#### Anexo 1

##### Modelo de oferta económica para empresarios españoles

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ..... (en el caso de actuar en representación, como apoderado de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., CIF o documento nacional de identidad o documento que lo sustituya número ....., enterado del anuncio inserto en ....., y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso, procedimiento abierto de las obras de ....., se encuentra en situación de acudir como licitador al mismo, al no estar comprendido en ninguna de las circunstancias determinadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

A este efecto hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta ejecución a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de ..... (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), así como cualquier otro impuesto que sea de aplicación al presente contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

#### Anexo 2

##### Modelo de oferta económica para empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., país ....., con domicilio en ....., número ..... (en

el caso de actuar en representación, como apoderado de .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... CIF o documento nacional de identidad o documento que lo sustituya número ..... enterado del anuncio inserto en ..... y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso, procedimiento abierto de las obras de ..... se encuentra en situación de acudir como licitador al mismo, al no estar comprendido en ninguna de las circunstancias determinadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

A este efecto hace declaración solemne de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales Españoles para las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato. Asimismo, hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirve de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta ejecución a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de ..... (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), así como cualquier otro impuesto que sea de aplicación al presente contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras correspondientes al proyecto de la sala multiusos.*

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras correspondientes al proyecto de la sala multiusos de Zaragoza.

*Tipo de licitación:* 799.347.522 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Verificación del pago:* Mediante certificaciones mensuales.

*Clasificación empresarial:* Grupo B; todos; categoría f. Grupo C; todos; categoría f. Grupo I; todos; categoría F. Grupo K; todos; categoría f.

*Garantía provisional:* 15.986.950 pesetas.

*Garantía definitiva:* 31.973.901 pesetas.

Los antecedentes de este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas, se admitirán proposiciones en la citada Sección, hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo a los modelos que como anexos se insertan, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse alegaciones contra los pliegos de condiciones administrativas particulares basados en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará, cuanto sea necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido 781/1986.

Zaragoza, 27 de febrero de 1991.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—1.906-A.

#### Anexo I

*Modelo de oferta económica para empresarios españoles*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... (en el caso de actuar en

representación, como apoderado de .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... CIF o documento nacional de identidad o documento que lo sustituya número ..... enterado del anuncio inserto en ..... y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso, procedimiento abierto de las obras de ..... se encuentra en situación de acudir como licitador al mismo, al no estar comprendido en ninguna de las circunstancias determinadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

A este efecto hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta ejecución a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de ..... (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), así como cualquier otro impuesto que sea de aplicación al presente contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

#### Anexo 2

*Modelo de oferta económica para empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea*

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... país ..... con domicilio en ..... número ..... (en el caso de actuar en representación, como apoderado de .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... CIF o documento nacional de identidad o documento que lo sustituya número ..... enterado del anuncio inserto en ..... y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso, procedimiento abierto de las obras de ..... se encuentra en situación de acudir como licitador al mismo, al no estar comprendido en ninguna de las circunstancias determinadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

A este efecto hace declaración solemne de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles para las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato. Asimismo, hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta ejecución a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de ..... (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), así como cualquier otro impuesto que sea de aplicación al presente contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

*Resolución del Consorcio del Matadero Comarcal del Bagés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de servicios que se menciona.*

Aprobado por el Consorcio del Matadero Comarcal del Bagés (provincia de Barcelona) el pliego de cláusulas de explotación, que ha de regir la concesión del servicio público consorciado de matadero y proyecto de especificaciones técnicas de obra complementaria de instalación y maquinaria en el Matadero, se exponen al público por un plazo de quince y treinta días hábiles, respectivamente, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido, se convoca el concurso público para la adjudicación del mencionado contrato de servicios.

1. *Entidad adjudicadora:* Consorcio del Matadero Comarcal del Bagés, plaza Mayor, número 1, E-08240 Manresa (Barcelona), teléfono (93) 872 30 00, extensión 210.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

a) Objeto del contrato: Concesión del servicio público consorciado de Matadero.

Canon a favor del Consorcio:

Canon anual fijo mínimo de 3.000.000 de pesetas.

Canon variable que oferte el concesionario, en su caso.

3. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1. Sección de Contratación de la Secretaría General, planta baja (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio), con cinco días hábiles de anticipación, por lo menos, al último del plazo señalado para la recepción de las ofertas.

4. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: En el plazo de treinta y cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación del último anuncio en Boletín o Diarios Oficiales, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio. El sábado se ha de contar como día hábil al efecto del cómputo de los plazos. No obstante, si el plazo de presentación de proposiciones terminara en sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el día hábil siguiente, de forma que los sábados no podrán presentarse proposiciones.

b) Dirección: Véase el punto 1.

c) Idiomas: Catalán o castellano.

5. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: El día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas. Véase el punto 1.

No obstante, si se ha anunciado al órgano de contratación, la remisión de la oferta por correo, mediante telegrama recibido dentro del plazo de presentación de proposiciones, la apertura de plicas se verificará el undécimo día siguiente hábil al de expiración de este plazo. Si el día fijado para la apertura de plicas cae en sábado, la apertura se verificará el día hábil siguiente.

6. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 6.000.000 de pesetas; garantía definitiva, 12.000.000 de pesetas.

7. *Forma jurídica de la agrupación de Empresas:* Requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. *Condiciones mínimas:*

Requisitos de Empresas extranjeras: Artículo 24 del Reglamento de Contratación del Estado.

Empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE: Artículos 25, 287 bis, 287 ter o 310 del Reglamento de Contratación del Estado.

Documentación a presentar: Cláusula 42 del pliego de cláusulas de explotación.

9. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 del Reglamento de Contratación del Estado).

10. *Criterios de adjudicación:* Los descritos en la cláusula 44 del pliego de cláusulas de explotación. Sin perjuicio del derecho de la Administración a declarar desierto el concurso.

14. *Información adicional:* La proposición será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas de explotación.

Manresa, 15 de febrero de 1991.—El Presidente.—1.740-A.